

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

Instalaciones completas para riegos
en pozos de todas profundidades
Talleres "Gómez", Santa Ana, 7 y 9, Grao de Valencia
NUMEROSAS REFERENCIAS

Dr. SIMO LLOBAD
Ex-oculista del Hospital
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Curación radical de la "granulación traquera" en un plazo de 20 á 40 días.

A los viticultores

Según los arruinados viticultores agitando continuamente en busca de remedios urgentes y necesarios que eviten la total ruina en que queda tan importante producción nacional. La miseria que invade despiadadamente los hogares de miles de agricultores que esperaban la recompensa de su rudo trabajo del fruto de sus viñedos, les empuja brutalmente hacia la calle en actitud de enérgica protesta contra los vividores oficiales que desde el poder destruyen en un solo día lo que tantos sinabores les costó; el hambre, supremo resorte de las grandes rebeliones sociales, empieza a dirigir el último esfuerzo de sus víctimas en busca y demarza del pan.

Abarátense las tarifas de transporte, obligando á las compañías jesuíticas á pensar en que son españoles y de los españoles viven. Fomentése la instrucción y con ella la creación de grandes cooperativas de producción que retengan en poder del agricultor el dinero que va á manos de intermediarios más listos en la industria y comercio. Abranse muchos mercados para la exportación de nuestros vinos, y así se habrá salvado la crisis de nuestros desgraciados productores. Pero póngase como decíamos la acción al servicio de la palabra y acabe la guerra convencional de discursos. Estamos gobernados por políticos corrompidos y cobardes. Ante las demandas de justicia rien nuestros directores oficiales; sólo en presencia de la fuerza como amenaza serios, se acuerdan del deber los que mangonean la gaeseta. Pues bien; para que los viticultores consigan salvarse de esta naufragio general de su producción, necesitan muchos actos y pocas palabras. Pedir con la amenaza, solicitar con el palo levantado, esta es la eficaz fórmula de la demanda nacional. Agrúpanse los municipios y diputaciones viticultoras, formen la verdadera federación de defensa ante el hambre, y pidan con la amenaza de la huelga total; entonces, solo entonces, ante el conflicto será un hecho la vindicación de sus derechos. Caminen ante el conflicto, afirmen la necesidad de la violencia con ánimo de traducirla en hechos, y sabrán entonces que los oradores alquilados son sencillamente malos cómicos que conviene desamascasar. Cuando lleguen á la guerra de hecho, contemplarán con amargura como los monárquicos, aunque se llamen viticultores, son unos vulgares farsantes que, ante la obediencia al régimen, lo desprecian todo en absoluto. Quien con el nombre de monárquico hable de temperamentos de energía para salvar la viticultura española, es lisa y llanamente un embudo de miserables y hambrientos, que piensa subir hasta la representación legislativa, y faltar de protección para ello, quiere elevar su nulidad sobre los hombros ya cargados del desdichado agricultor. Los revolucionarios monárquicos son perfectos farsantes; ante la adulación y el servilismo dinástico olvidan lo demás. Bien claros han sido los ejemplos en la legislatura anterior. Aquí hay que hacer la guerra sin compromisos y al lado de los revolucionarios en todos los órdenes. Quien espere de la monarquía su salvación está arreglado. Por todo ello, nosotros creemos que ha llegado el momento decisivo. La viticultura se salva no con oradores caquiques disfrazados, sino con actos. ¡Ayuntamientos y diputaciones de regiones vitícolas, á federarse y declarar la guerra á los de arriba, frente á frente! Quien no siga hasta el final la lucha y busque con frases retóricas transacciones más ó menos humillantes, es un traidor, cobarde á nuestra causa. Adelante, y á probar quiénes son los farsantes y quiénes vuestros defensores entusiastas. La hora ha sonado á queréis salvar vuestra triste situación. Pocos minutos: fuera palabras y vengan los hechos. Vuestra huelga se impone. Pero ¿cómo ha de llegar, si la mayor parte de los apóstoles y concejales y diputados vuestros son monárquicos y dinásticos serviles! A probarles; esta es la ocasión. Nosotros estamos á vuestro lado, sin consideraciones á nada ni á nadie.

¡Enorme! ¡Asombroso!

El rey y el Cardenal

La prensa ha hecho pública, tomándola del "Boletín Eclesiástico" del obispado de Barcelona, la siguiente carta del rey:
"Madrid, 1.º de Mayo de 1905.
" Muy reverendo señor cardenal:
" Con gran interés y profunda simpatía he leído la carta que V.ª Em.ª se ha servido dirigirme en el día 26 del mes pasado, cuyo contenido viene á confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.
" Que pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruébalo el hecho de haberlo puesto á discusión hace ya días en el Consejo de mis ministros y buscado, de consuno con ellos, el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española.
" Como rey católico é hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado á la fe de nuestros mayores y á la religión del Estado, cuyos destinos ha tenido á bien confiar en estos momentos la Divina Providencia, y no vacilo en asegurarle, señor cardenal, que he de hacer cuanto quepa, dentro de mis atribuciones de Soberano constitucional, para que por mi gobierno se desbaraten los proyectos que expone V.ª Em.ª, de quien imploro la bendición, reiterándole toda mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia.
" Alfonso XIII.
" Emmo. Sr. Cardenal Salvador Casañas y Pagés, obispo de Barcelona.
La impresión que esa documento ha ocasionado en todos los periódicos y en todas partes, ha sido de asombro enorme, de estupefacción. El Heraldó revelaba ayer bien claramente ese asombro. Hemos esperado conocer explicaciones del gobierno, pero el gobierno ha enmudecido. ¿Necesitaremos confesar la alegría que la lectura de tal documento nos ha causado? Lo hemos dicho días atrás: Villaverde es un gran colaborador nuestro en la empresa de desbaratar el régimen. La torpeza del gobierno responsable de la existencia y publicación de la carta, es tan tremenda, tan monumental, que pasma. " Imploro vuestra bendición. " La Iglesia católica es la única verdadera. " He de hacer cuanto quepa para que mi gobierno desbarate los proyectos de los protestantes. " Señor Villaverde!!! Tales afirmaciones, ¿en visperas de un viaje para casar al católico don Alfonso XIII con la protestante sobrina del rey de Inglaterra? Tales afirmaciones, ¿la víspera de aceptar Alfonso XIII el católico el nombramiento de generalísimo de los ejércitos ingleses, expedido por Eduardo VII el protestante? Tales afirmaciones, ¿la víspera de firmar Alfonso XIII el católico el decreto nombrando almirante de la pobrísima escuadra católica española á Eduardo VII el protestante, que por cierto es jefe de la más protestante y poderosa escuadra del mundo? ¿Afirmar en estos momentos que la religión católica es la única verdadera, en visperas de visitar y abrazar á otro rey que ha de afirmar que la protestante es la única verdadera, y de pedir la mano de la princesa de Connaught, que también conceptúa como única religión verdadera la protestante? ¿Demostrar una intolerancia religiosa á lo Felipe II en tiempos en que en vez de enviar á las costas de Inglaterra la Invencible, enviamos un par de vergonzosos barquitos conduciendo una visita para solicitar el favor de un casamiento? Aparte de lo que tiene de impolítico y de anticonstitucional lo que el gobierno responsable de los actos del rey, acaba de ocasionar con esa carta, ¿dónde quedan la hidalguía, la cortesía, el respeto?

¿Cómo alir á visitar en son de amigos y de peticionarios de casamiento una casa en la cual esperan la visita y se disponen á recibirla con espléndidos obsequios, se pueden herir los sentimientos, las creencias y hasta los derechos de esa misma casa, para dar gusto á un obispo strabiliarrio y orgulloso? Cuando Inglaterra ra la poderosísima y la protestante tolera con respeto y hasta con benevolencia á la Iglesia católica, ¿cómo España la débil se atreve á afirmar por boca de su más altísima representación, que perseguirá al culto protestante? Y además, ¿qué se ha hecho aquí de la Constitución del Estado? ¿Ha querido Villaverde comprometer al rey? ¿Está loco Villaverde? ¿Habrá caído el gobierno en un lazo urdido por el taimado cardenal Casañas ó por inspiraciones de la corte pontificia? Repetimos que estamos asombrados, pero contentos. Esa carta es un documento precioso para los republicanos. Y si no, al tiempo.

Unión republicana

MARChALENES.—Se aplica encarecidamente á los individuos que componen la junta directiva del Centro de Unión Republicana de Marchalenes, que asistan hoy, á las ocho de la noche, para tratar asuntos de mucho interés para el mismo. Dada la importancia del asunto, los acuerdos que se toman serán válidos con el número que asista.—El presidente, L. Chiner.

Libros populares

La casa editorial Sempere y C.ª ha publicado una nueva serie de volúmenes á cual más interesante. José Ingegnieros, notable frenólogo sudamericano, en "La simulación en la lucha por la vida" ha trazado un cuadro amplio, vastísimo de miserias sociales. Seres abyectos, la escoria de la sociedad sometida al análisis más escrupuloso, al más minucioso de los estudios, páginas que denotan un profundo espíritu observador, un mundo originalísimo y sugestivo es el que el joven Ingegnieros pinta en su obra por todos conceptos digna de atención. "El tablado de Arlequin" es un recueil de estudios y artículos del distinguido escritor Pio Baroja. En todos ellos campea la sátira fúisima, peculiar en el autor de "Jilvestre Paradoxe". Discurre Pio Baroja sobre distintos temas arrancándole su estudio hondas meditaciones, cautivando al lector que no puede abandonar el libro hasta leer su última página. "Gesta de España", del escritor francés Prosper Merimée es realmente un libro notabilísimo. El insigne literato hizo un viaje por nuestra nación y cuanto vió y oyó contar le sirvió para aderezar una serie de interesantísimas narraciones, entre las que sobresalen la historia de D. Juan de Mañara, del famoso bandido José María "El Tempranillo", "Una corrida de toros", etc., etc. "Cuadros históricos de la Revolución Francesa", de Chamfort, es uno de los libros más verdícos que se han escrito sobre la terrible conmoción que derrocó la tiranía. Avaloran sus páginas el hecho de que Chamfort escribe lo que ha visto. Son páginas de un realismo conmovedor que pasan por nuestros ojos, dándonos la sensación de la verdad, envolviendo nuestro espíritu en el calor de aquellas terribles agitaciones que asombraron al mundo con sus escenas de heroísmo y de crueldad, de amor y de odio. "La anarquía y el colectivismo" es un libro de combate, del ilustre sociólogo francés A. Naquet. Es una obra elevada, hermosa por su estilo y por su fondo. Naquet rebate las teorías sustentadas por Kropotkin en "La conquista del pan", libro que le sirve de base para cimentar su criterio sobre la necesidad de la evolución colectivista para llegar al más allá de las reivindicaciones económicas. La obra de Naquet suscitara sin duda en

España las polémicas que su aparición suscitó en Francia. "La antigua y la nueva fe", del filósofo alemán Strauss, es un libro necesario para cuantos aman el progreso. Sus páginas ardientes y sencillas, destruyen los errores y prejuicios religiosos, solo pueden compararse á las de Drapper en sus "Conflictos entre la religión y la ciencia". Es un libro indispensable en la biblioteca de todo hombre progresivo. Todos estos libros se venden al precio de una peseta el volumen.

Diputación provincial

Sesión de ayer
Comenzó á las doce y media, presidiendo el Sr. Alberola. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de haber recibido la comisión permanente de viticultura expresivos telegramas y comunicaciones de felicitación del Sindicato agrícola valenciano y Sindicato general de viticultores de Valencia. Se acordó contestar á estos organismos, agradeciendo la felicitación y haciéndoles constar la satisfacción que á la Corporación provincial producen los plausibles trabajos de aquellos, en pró de intereses respetables. Fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Gobernación. Se concedió una pensión de 750 pesetas á la viuda del oficial segundo que fué de la secretaría del Hospital, D. Vicente Manzano. Se promovió discusión sobre si se fallaba ó no un expediente de D. Mariano García, en vista de haber pedido el interesado con insistencia que el fallo se dictase. Mantuvieron que debe fallarse los Sres. Simó y Roger. El Sr. Testor dió algunas explicaciones, y á petición del Sr. Palafox se pasó á sesión secreta para resolver este asunto. Abierta la sesión se dió cuenta de haberse acordado que no ha lugar á fallar dicho expediente que se declaró sobredicho. Votaron en contra los Sres. Simó, Moróder, Pérez, Martínez, Barral, Bort, Roger, Córdoba, Latorre y Navarro. Pasó á la Comisión provincial la proposición de que sean separados el Hospital del Manicomio, convirtiéndose en que dicha Comisión resuelva este asunto y presente la resolución á la Diputación en pleno en el próximo período de sesiones. Fueron presentadas las cuentas de gastos, motivados por el viaje del rey que importan 36.288'55 pesetas. El diputado republicano Sr. Palafox combatió dos partidas, que son verdaderos despilfarros: 9.000 y poco de pesetas por carruajes y más de 6.000 por el banquete en Segunto. Recordó la cuestión pendiente entre los propietarios de carruajes de alquiler y el que mandó este asunto, de lo que resulta que la Diputación y la provincia han sido estafadas. Además que 9.000 pesetas son muchas pesetas para carruajes. Por el esto era poco—decía el Sr. Palafox—ahí figura otra partida de 6.000 pesetas para un banquete en el que tomaron parte unos cien comensales. Terminó haciendo constar que la minoría republicana no puede pasar sin protesta tales despilfarros. El Sr. Testor trató de justificar el proceder de los diputados. El carlista Simó, recordando los tiempos en que despotizaba en el Ayuntamiento, quiso aprovechar la ocasión para molestar á los republicanos, terminando por estar conforme con la crítica que de las citadas partidas habla hecho el Sr. Palafox. Fué llamado al orden por la presidencia, y después de breves frases del Sr. Alepout, le vantóse el Sr. Barral. Con gran energía contestó al Sr. Simó, haciéndole saber que la minoría de Unión republicana no necesitaba lecciones de nadie para acreditar su fe por la República, pero que los diputados no querían perder el tiempo combatiendo con extensión las cuentas regias, porque no querían que nadie les tomase por cándidos, ya que de sobra sabían que la Diputación habia de terminar aprobándolas porque allí no

24 Javier de Montepin
—Siento, señor doctor, haberos molestado inútilmente.
—Aguardad—exclamó Rittner vivamente,— aún podemos hablar...
Jorge se sentó de nuevo.
—Veo que la cifra os ha parecido exagerada.
—No digo eso; pero está lejos de lo que yo puedo dar.
—Pues bien, disentamos.
—Con pretensiones como las vuestras me parece excusado.
—¿Qué es lo que vos ofrecéis?
—Trescientos mil francos.
Rittner se levantó sofocado de indignación y dijo:
—¡Trescientos mil francos! ¡Apenas el solar! No tenéis en nada la construcción, el mobiliario, la clientela... ¡Eso es imposible!
—Añadiré cincuenta mil francos.
—Añadiré ciento y cerramos el trato; me urge terminar este asunto.
—He dicho trescientos cincuenta y no daté ni un céntimo más. Conozco mis recursos.
Rittner pareció consultarse, aunque su partido estaba ya tomado. Ya sabemos que precisamente en la necesidad de una brusca partida, habia hecho un balance de sus recursos y tasado la casa en el precio mismo que ofrecía Jorge.
Su deseo de partir era cada vez mayor... No vacilaba, pues, más que por pura fórmula. Cómico consumado, exhaló un suspiro y dijo:

El médico de las locas
25
—¿A la verdad, caballero, que abusáis de las circunstancias en que me veo.
—¿Estamos conformes?
—Es preciso.
—Entonces trato hecho. En trescientos cincuenta mil francos.
—¿Os hago un verdadero obsequio!
Y un nuevo suspiro acompañó á estas palabras.
—¿Cuándo me daréis posesión?
En cuanto se firmó el contrato y tome los intereses.
—Mañana entonces; yo traeré aquí mi notario, podéis hacer venir al vuestro.
—¿A qué hora?
—A las doce, y se entiende que si habéis recibido dinero anticipado por el cuidado de alguna de vuestras pensionistas, ese dinero quedará en caja.
—Por supuesto. Mañana os tendré las cuentas exactas.
—Ahora, como pudiérais temer, no conociéndome, que me arrepienta ó admita otro trato, acompañadme á París, y en una casa de giro os darán á cuenta quince ó veinte mil francos.
—Es inútil, caballero; fio en vuestra palabra.
—Entonces, hasta mañana.
Y Jorge salió de la casa, bien ignorante de que habia estado dos horas muy cerca de Juana y de Emma.
Tenia prisa de comunicar á Paula lo que habia hecho.
Por su parte Frantz Rittner, en cuanto se

26 Javier de Montepin
gro no os produca ninguna inquietud. ¿Cuándo tomáis posesión?
—Pasado mañana á las diez.
—Os acompañaré en esa primera visita á la casa y delatemos después de buscar á Emma y á Mad. Delarivière.
¡Pobre Emma! ¡Pobre Juana!
Desde la tentativa de evasión que conocemos, Juana, privada de la visita cotidiana de su hija y del paseo por el parque, habíase vuelto más triste y más sombría, y la luz de la vida parecía irse extinguiendo en ella, al par que la inteligencia.
El tratamiento de Rittner eran los esmaltes administrados en grandes dosis, que iban labrando la sepultura de Juana.
Emma, quebrastada de cuerpo y de espíritu por un choque superior á sus fuerzas, hallábase entre la vida y la muerte; febre violenta la consumía, y tenia momentos de postración á los que sucedían delirios que no calmaban los medicamentos empleados.
El segundo médico, que era el que la cuidaba, no veía más término para ella que la muerte ó la locura, y decía:
—¡Pobre niña! ¡loca como su madre!... Más valdría verla dormir en el eterno sueño...
El negocio de la venta de la casa de Salud se habia terminado con tal rapidez, que el doctor Rittner estaba no menos asombrado que gozoso.
—¡Ya cato libre!—se decía—¡Ya puedo partir sin dejar nada á mi espalda!
Después de la partida de Jorge y los dos notarios, empezó á hacer sus maletas sin perdir

28 El médico de las locas
en la que no podría en algún tiempo ejercer la debida vigilancia.
—Pues bien, señor, si la casa me conviene y vuestras pretensiones no son exageradas... Autorizadme á visitar vuestro establecimiento, y trataremos después según el juicio que de él haya hecho.
—Nada más natural: yo mismo os serviré de guía.
—Os quedaré agradecido.
Disponíase los dos á salir del salón, cuando el médico de las locas se detuvo y dijo:
—Un momento. Ante todo debo llamar vuestra atención sobre una línea del prospecto que aquí os trae. Las circunstancias particulares que me rodean me obligan á no admitir trato que no sea satisfeco al contado.
—Tranquilizaos, caballero: si compro seréis pagado con una letra á la vista sobre una de las casas de giro del mismo París.
Rittner no podía anular respuesta más satisfactoria, y sin tardanza le enseñó algunas dependencias de la casa, varias celdas, los baños, la botica, lavadero, sala de disección, guardarropa, etc.
Jorge no pudo menos de admirar el buen orden que en la casa reinaba y la perfecta organización de aquella gran máquina, en que las menores ruedas se movían con absoluta precisión.
El parque y el jardín eran deliciosos: sólo censuró que se destinasen á paseo de las locas patios sombríos, sin árboles, sin flores, siendo así que la alegría, el recreo de la vista, es uno

29
Tome II

preferaba un criterio racional, sino el de la ma-

Terminó diciendo que si alguna vez para

La Diputación de Valencia los gastos del viaje

Realizó con los Sres. Simó, Palafox y Te-

Los diputados republicanos protestaron

El Sr. Palafox manifestó que la "philoxera"

Propuso la creación de un vivero de cepas

El Sr. Latorre contestó que hace tiempo

El Sr. Simó lo concretó en una proposición

El Sr. Latorre, diciendo que el Sr. Simó

El Sr. Izquierdo (D. T.) rogó que lo pro-

Rectificó el Sr. Latorre, diciendo que el Sr.

Se concedió un voto de gracias a los señores

El Sr. Simó pidió que con antelación se pu-

Así se acordó, y acto seguido levantóse la

orden del día para hoy

Nombramiento de pensionado para estudiar

Elección de un vocal de la casa de Misericordia

Elección de vocales para la Junta de Obras

Y si la comisión de Gobernación lo acuerda,

acceder a la petición del Alcalde, pagando la

Diputación parte del déficit que ha resultado

en el presupuesto de la Batalla de flores celebrada

en honor de D. Alfonso.

¿Otra vez lo del puerto?

Desde hace días sabíamos que reinaba gran

disgusto entre los elementos obreros del puerto,

pero no hemos querido decir ni una palabra

sobre el asunto por encontrarse subjudice, es decir,

próximo a ultimarse el contrato de trabajo

que con arreglo al laudo dictado por el Instituto

de Reformas Sociales había de celebrarse.

Fernando éste por ambas partes, parecía lo

natural y lógico que se cumpla con exactitud lo

que en él se dispone, pero no ocurre así, porque

una comisión de representación de las sociedades

que lo firman se ha acercado hasta nosotros

y denunciado el hecho, de que para algunos

consignatarios el citado contrato es letra muerta,

puesto que apenas firmado buscan con marcado

interés la manera de burlarlo.

Además en el tal contrato de trabajo se dis-

pone la creación de un Jurado mixto, tribunal

encargado de resolver, con arreglo a lo ordena-

do por el laudo, todas, absolutamente todas las

dificultades que entre ambos contratantes, pa-

trones y obreros se susciten.

Pues bien; los obreros, que desde que se

planteó el conflicto del puerto, dieron patentes

muestras de seriedad y de buena fe, antes de

firmarse el contrato, el día 5 del actual nombraron

sus cinco representantes para formar parte

del citado jurado, y esta es la hora, y estamos

a las 18, en que, según nos dicen los obreros,

el elemento patronal no ha designado sus otros

cinco representantes.

Nómbrense éstos en seguida, constitúyase

el Jurado mixto, y resuelva éste las cuestio-

nes.

Sentiríamos tener que volver a la carga

resumiendo con el brío y energía que nos son

peculiares, la campaña contra los patronos que

con su intransigencia provocan conflictos y

especialmente contra el que, aprovechando

la circunstancia de ejercer cargo dentro

de esos elementos patronales, se empeña en que

sus mercancías paguen menos derechos de des-

carga que las demás, aunque para ello tenga

que escomotearlas unas cuantas pesetas a los

obreros al liquidar con ellos.

Sirva esto de aviso y prepárense los que

creen que han de jugar con los obreros y en-

riquecerse con la más miserable de las explota-

ciones.

Si se quiere saber más de las explotaciones

de los explotadores, véase el artículo de

los explotadores, etc. Plaza Barcas, 14

catálago de los explotadores, etc. Plaza Barcas, 14

mejores que se conocen hasta el día; portlands, cales hidr-

ulicas, baldosas hidráulicas, etcétera, etc. Plaza Barcas, 14

cuenta con el apoyo de las demás autoridades,

debe aprovechar esta favorable circunstancia

para perseguir sin contemplaciones a los indus-

triales desalmados que por afán de lucro cau-

san grave daño a la salud de los consumido-

res.

Y téngase en cuenta que las adulteraciones

perjudican más directamente a la gente pobre,

que a la clase obrera, pues los ricos como pueden

pagarlo, casi todos se surten directamente en

los centros de producción de los géneros y no

se exponen a las funestas consecuencias que

muchas veces sufre la falta de conciencia de

los industriales intermediarios entre el produc-

tor y el consumidor.

Confiamos que el Ayuntamiento emprenda

con energía y constancia la humanitaria cam-

paña de acabar con las adulteraciones de ali-

mentos.

Hace algunos días llamamos la atención de

la autoridad municipal acerca del abuso que

cometen en un solar situado en el cruce de las

calles de la Encarnación y Pintor Domingo, los

chiquillos que toman aquel sitio por campo

para las pedres y por triaquete, molestando

constantemente al vecindario.

Este escandaloso abuso continúa y llega a su

apogeo durante las horas que están cerradas

las escuelas que hay por aquellos contornos.

Sabemos que por la extensión de Valencia

es insuficiente el número de guardias municipa-

les; pero bueno será que quejas tan fundadas

como ésta sean atendidas.

Senos denuncia el siguiente hecho, sobre

el que llamamos la atención del Alcalde y del

arrendatario de consumos:

Antesyer cruzaba una honrada joven por el

paso nivel de la vía de Cuenca, frente a la

calle de Cuba, llevando en la mano un pastel de

espuma.

Detúvola un consumidor, que con pretexto

de cerciorarse de si llevaba algo de pago, puso

su grosera mano en el pecho de la joven, quien,

indignada, apostrofó al mal educado.

Audió un guardia municipal, tomando el

nombre del consumidor, y suponemos que a es-

tas horas el Alcalde y el Sr. Salomón estarán in-

terados del hecho y que impondrán seguidamen-

te el debido correctivo.

Mariano Pardo, saastre tailleur, Tros-Alt,

51, junto al horno. Confeccción de trajes. Precios

económicos.

La Sociedad colombófila de Barcelona, que

preside el distinguido é inteligente D. Joaquín

Salgot, efectuó ayer mañanas, a las cinco horas

y 15 minutos, bajo la dirección de su hermana

la colombófila de Valencia "La Paloma Mensa-

jera", una suelta de 300 palomas, en San Mi-

guel de los Reyes, vega de nuestra ciudad.

Esta suelta ha sido hecha para el concurso

organizado por la sociedad de Barcelona.

Las palomas favorecidas por un buen ama-

necer, se orientaron en poco tiempo, partiendo

en apretado bando en dirección a la ciudad

condal.

Según telefonema recibido, la primera pa-

loma, perteneciente a D. Antonio Cabo Ville-

gas, se comprobaba en Barcelona a las diez

horas cuarenta y cinco minutos, habiendo fran-

queado 310 kilómetros que separan ambas ciu-

dades, en cinco horas y treinta minutos de

vuelo.

Felicitemos a la importante sociedad orga-

nizadora por el éxito de su concurso.

Y hagamos constar de paso que a las acor-

dadas disposiciones del teniente coronel de la

guardia civil Sr. Arrate, se debe que desde los

La conferencia que había de dar esta noche

en el Casino Republicano Universal del camino

del Grao nuestro querido correligionario señor

García Ribes, se ha suspendido hasta el jueves

próximo.

Esta tarde, a las siete en punto, quedan

suprimidas las esperas llamadas de cortesía,

celebrará sesión ordinaria la Asociación de la

Presea en el Ateneo Mercantil. Se han de tratar

varios asuntos de mucho interés.

Para los efectos del art. 146 de la vigente

Ley municipal, queda expuesto al público du-

rante 15 días en la sección de Hacienda de la

secretaría municipal, el acuerdo del Ayunta-

miento de 6 del actual, por el que las 75.000

pesetas consignadas en el presupuesto con des-

tino a la adquisición de terrenos para viveros,

se transfieren y aplican a las partidas siguien-

tes:

Conservación y reparación de la Casa Ayun-

tamiento, 1.000; efectos y mobiliario, 1.000;

estadística y elecciones, 2.000; alumbrado,

4.000; limpieza, 10.000; arbolado, 4.000; medi-

cinas para los pobres, 10.000; entretenimiento

de caminos, 20.000; fuentes y cañerías, 1.000;

aceras y empedrados, 8.000; litigios, 1.000;

ensuñe y alineación, 11.000; mataderos, 1.000,

y Casa del pueblo, 1.000. Total, 75.000.

La comisión de Política urbana, en sesión

de ayer tarde, acordó: proponer al Ayunta-

miento la expropiación de las casas números

93 y 115 de la calle de Sagunto; elevar de nue-

vo al Ayuntamiento el expediente sobre adqui-

nado de la calle de Sagunto; que se proceda al

adquirido de la calle de Rípalda de la parte

que falta; que se adquiera la calle de Ribot;

aprobar definitivamente las líneas de la calle

de Caballeros en la manzana de la Audiencia;

adjudicar a D. Vicente Fos una parcela de ter-

reno sobrante de vía pública en la calle de Peris

y Valero, lindante con su casa núm. 98, calle

del Mar, y conceder 17 licencias para obras.

Hemos recibido El Criterio, revista se-

minal de educación é instrucción que se publica

en Madrid bajo la dirección de nuestro amigo y

paisano el ilustrado pedagogo D. Vicente Cas-

tro y Legua.

Agradecemos el envío y recomendamos tan

útil publicación a cuantos profesores del Magis-

terio en Valencia, pues El Criterio en su respo-

sión contiene trabajos pedagógicos é instruc-

tivos tan interesantes como los de su primera

época.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las ane-

mias.

Para su inserción en el Boletín Oficial, la

Alcaldía ha remitido al Gobernador civil un

anuncio abriendo juicio contradictorio sobre la

reforma de líneas de la Senda del Atró.



